SENA

Versión: 03

Código: GEE-F-009

PROCESO GESTIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO

FORMATO LISTA DE ASISTENCIA PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN SENA EMPRENDE RURAL

CIUDAD Y LUGAR EXACTO DE FORMACIÓN: VEGACHI

CENTRO DE FORMACIÓN: CTMAE

COMPETENCIA: ADMINISTRAR LOS RECURSOS LOGRANDO LA PRODUCTIVIDAD DEL AREA FICHA: 3191733

RESULTADO DE APRENDIZAJE: COORDINAR EL ESTADO DE PAZOS EN GANADERIA LECHERA

AMBIENTE: SALON - SUDOR

HORARIO: 9:00AM - 3:00PM

PROGRAMA DE FORMACIÓN: ESCUELAS DE MAYORDOMO

N°	NOMBRE	APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/CELULAR	FECHA DE ATENCIÓN Y MEDIO UTILIZADO									
						FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL	FECHA	VIRTUAL Y/O DIGITAL	A TRAVES DE EMISORA	CONFERENCIA TELEFÓNICA	PRESENCIAL
1	Sara Ximena	Herrera H.	1077783220	saraximena2[illegible]	3225999572						8/03/25				✓
2	Yimi Martha	Rolacio Cuadros	1049046410	[illegible]	3006288362						3/03/25				✓
3	JAIME ALEJANDRO	CANO MANJO	1045094486		3045161586						3/03/25				✓
4	MAURICIO	JIMENEZ	1054987[illegible]		3225669624						3/03/25				✓
5	DEISON	PIZO MEJIA	1042092894		3042630181						3/03/25				✓
6	LIBERTAD MARIA	MORENO MADERA	1534376[illegible]		3005112061						3/03/25				✓
7	Luis Hernando	Zapata	9155786		3216669697						3/03/25				✓
8	Deyber	Villegas Hernandez	1045[illegible]	deyber[illegible]	3127534929						3/03/25				✓
9	Juan José	Tabares Tamayo	1001808746		3005567258						3/03/25				✓
10	Mario Antonio	Alzate	1045044023		3117654462						3/03/25				✓
11	Yasli	Vergara	1001537160		3015597505						3/03/25				✓
12	Keiden David	RIVERA	1045[illegible]		3204458668						3/03/25				✓
13	Alcira	Guzman H.	8039874		3117429548						3/03/25				✓
14	Cristian	Sanchez	1001338696		3233699606						3/03/25				✓
15															
16															
17															
18															
19															
20															

Nombre el instructora o instructor

** Ley 1581 de 2012"La presente información es confidencial, y todos los derechos a la misma que han sido o serán divulgados al receptor, permanecerán como propiedad del Divulgador. El Receptor no obtendrá derecho alguno, de ningún tipo, sobre la información, ni tampoco ningún derecho de utilizarla, excepto para el objeto del presente acuerdo. La divulgación de la Información confidencial no implica el licenciamiento de derecho de patentes o derecho de autor o ningún otro derecho por parte del Divulgador, que no estén establecidos previamente en un acuerdo contractual"

Powered by CamScanner